

Proposición Junta Accionistas Banco Santander Chile 2016

Reparto de dividendos

Se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de la utilidad líquida del ejercicio 2015, ascendente a \$448.878.204.645, de la siguiente forma:

- a) Repartir un dividendo de \$1,786.498.13 por acción entre el total de 188.446.126.794 acciones emitidas e inscritas en el Registro de Accionistas, lo que alcanza a la suma total de \$336.658.653.484.
- b) Destinar el remanente de la utilidad del período, ascendente a \$112.219.551.161 al fondo de reservas provenientes de utilidades.

Fundamentos de la propuesta

El dividendo propuesto, de aprobarse, equivale al 75% de las utilidades del año 2015 y representa un incremento de 2,0% respecto del dividendo pagado el año anterior. El dividendo propuesto es atractivo para los accionistas en términos de rentabilidad de su inversión. Por ejemplo, si tomamos el precio de cierre de la acción al día 31 de marzo pasado, este dividendo representaría un retorno de 5,49% sobre dicho precio de cierre referencial.

Además, el aumento del fondo de reservas con el saldo de la utilidad del ejercicio no distribuida permite al Banco aumentar su base de capital, manteniendo una sólida posición para financiar el crecimiento previsto en el negocio durante los próximos años.

De esta forma se busca conciliar, por un lado, el objetivo de otorgar a los accionistas una adecuada rentabilidad sobre su inversión con el de mantener una sólida base de capital y una buena capacidad de crecimiento de los negocios del Banco a futuro.